

- 1.667. Ana Cristina Loscertales Palomar.
1.671. Gloria Lozano Garavilla.
1.678. Casimiro Lucio Villanueva.
1.681. María Jesús Lumbrales Manzano.
1.684. Carmen Luque-Romero Espejo.
1.688. Ramón Leonart Carbonell.
1.691. Eduardo Llorca Sanz.
1.701. Angel Madera Flores.
1.703. María Jesús Madurga Sánchez.
1.705. José Manuel Magalhães Arbones.
1.710. Juan Vicente Malleito Espi.
1.711. Rogelio Mallorquín García.
1.713. Domingo Antonio Manjón Fernández.
1.718. María Antonia Mansilla Muñoz.
1.720. Caridad Mantilla de los Ríos Abadie.
1.721. Beatriz Marañón Moya.
1.724. Rafael Marcilla Piñol.
1.727. María Rosario Marcos del Río.
1.739. Montserrat Martín de Arriba.
1.742. Francisco Javier Martín Cabezas.
1.754. Jesús Martín Llorente.
1.755. Francisca Martín Maicas.
1.758. Juan José Martín Miguel.
1.765. María Angeles Martín Santos.
1.766. Angel Ramón Martín Serrano.
1.768. Manuel Martínez del Marmol Albasini.
1.769. María Isabel Martínez Amo.
1.770. Pablo Martínez Angulo.
1.773. Luis Martínez Escolar.
1.776. José María Martínez García.
1.784. José Carlos Martínez Latorré.
1.789. M.^a del Camen Martínez Míguez.
1.790. Francisco Martínez Moro.
1.797. María Carmen Martínez de Albéniz Salas.
1.803. Antonio Martínez Vázquez.
1.804. Miguel Martorell Oliver.
1.809. Juan Bautista Mas Mari.
1.812. Francisco Mata Rivas.
1.817. María Carmen Matías Troyano.
1.818. Matías Matías Troyano.
1.823. José Ramón Mayoral Quintana.
1.825. María Mercedes Maza Vázquez.
1.826. Miguel Mazón Hernández.
1.830. Baltasar Megías Moreno.
1.831. María Concepción Melero López.
1.835. Lourdes Méndez Monasterio.
1.838. Ignacio Mendivil y Ozámiz.
1.845. Palmira Merayo Higuera.
1.847. María Carmen Merino Puertas.
1.851. José Francisco Michavilla Ramos.
1.852. José María Miguel y García.
1.857. Nemesio Mínguez Fernández.
1.868. Jesús José Ramón Mojón Barcia.
1.874. María Magdalena Molina Rodrigo.
1.883. Carlos Enrique Moner Codina.
1.884. Neus Moner Codina.
1.887. Arsenio José Monja Fernández.
1.888. José María Monne Barceló.
1.892. María Victoria Montero Casas.
1.902. Sebastián Mora Vidal.
1.903. José María Moragues Serna.
1.917. Antonio Moreno Aragón.
1.922. Máxima Moreno Nieto.
1.925. Carlos Moreno Purroy.
1.926. José Antonio Moreno Rodríguez.
1.930. María Isabel Moscoso Vázquez.
1.931. María Isabel Mosquera Palacios.
1.935. Rosa María Moure Lorenzo.
1.936. Josefa Mouredán Castro.
1.939. José Moyano Pérez.
1.942. Jordina Mujal Barniol.
1.947. Matilde María Muñiz Fernández.
1.958. Félix Muñoz Roncero.
1.959. José Manuel Muñoz Roncero.
1.961. Guillermo Mur Torné.
1.962. Elías Murat Casadevall.
1.982. José Luis Navarros Pardos.
1.984. Angel María Navarro Polonio.
1.990. Francisco Neila García.
2.002. José Emilio Núñez Fernández.
2.005. José Obradors Peraire.
2.007. Carlos Ochoa de Cabanyes.
2.008. María Luisa Ochoa Trepat.
2.009. Félix Ochoa Vidorreta.
2.011. Julio Olano Martínez.
2.024. María José Ortega Burgos.
2.029. Esperanza Ortega Pérez.
2.034. Emilio Ortiz Delgado.
2.037. Sagrario Ortiz Merino.
2.042. Javier Ostolaza Rubert.
2.044. José Enrique Oteo García-Gutiérrez.
2.054. José Luis Palacios León.
2.055. María del Carmen Palacios Templado.
2.058. Gaspar Palet Pi.
2.059. Jaime Palmero Amell.
2.061. Ana María Palomo de la Calle.
2.063. José María Pallas y de Pineda.
2.078. Juan Parera Yufera.
2.078. Juan Parera Junyet.
2.090. Rosa María Pastor Yunquera.
2.091. Avelino Pau Lozano.
2.099. José Luis Pellicer López.
2.102. Angel de la Peña Ibeas.
2.103. Luciano Peña Martínez.
2.109. Antonio Peregrí Rubio.
2.114. Epifanio Pérez Barrado.
2.115. Margarita Pérez Baudín.
2.120. Vicente Pérez Farach.
2.121. Javier Pérez Farguell.
2.128. Juan Pérez Guzmán.
2.136. Angel Pérez Prado.
2.137. Constantino Celedonio Pérez del Prado.
2.139. Manuel Pérez Rojas.
2.143. Juan Pericas Martí.
2.149. Guillermo Pezzi Perdomo.
2.151. Ramón Picamal Morato.
2.156. Esther Ariadna Pinilla Cinto.
2.161. Andrés Pintado Armero.
2.166. Belén Piqueras Almendros.
2.167. Montserrat Piquero Pascual.
2.170. Carlos Javier Pla Buxó.
2.180. Jorge Pons Juli.
2.183. Elena Pont Sangra.
2.186. Vicente Ramón Porcar Bigorra.
2.187. Francisco Javier Porras Blanco.
2.192. José María Portus Vinyeta.
2.193. Justo Pose Blanco.
2.197. Federico Pozuelo Monera.
2.199. Javier Prados Durán.
2.200. Manuel Prados Higuera.
2.208. Emilia Prieto Martínez.
2.213. Octavio Puente Díaz.
2.219. Jaime Pujol Carbonell.
2.222. María Angeles Puyol Rodríguez.

Tribunal de Canarias

2. Alonso Lecuona Ravina.
8. Josefina Cruz-Auñón Briones.
10. Gregorio Alayón Fraga.
12. Ursina González de Ara Parrilla.
13. Fernando Quintero Pérez.
14. Jorge Clavijo Rodríguez.
17. Manuel Bueno González.
18. Alberto Fernández Araguez.

MINISTERIO DE JUSTICIA

28796 *ORDEN de 20 de noviembre de 1981 por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de Rávago, a favor de don Mauricio de los Casares y Bergstrom.*

Excmo. Sr.: De acuerdo con lo prevenido en el Real Decreto de 27 de mayo de 1912, y de conformidad con los informes emitidos por la Diputación de la Grandeza de España, Subsecretaría de este Departamento y Comisión Permanente del Consejo de Estado, este Ministerio, en nombre de Su Majestad el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto especial correspondiente y demás derechos establecidos, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión en el título de Conde de Rávago, a favor de don Mauricio de los Casares y Bergstrom, por fallecimiento de su abuelo, don Rafael de los Casares y Moya.

Lo que comunico a V. E.
Madrid, 20 de noviembre de 1981.

CABANILLAS GALLAS

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

28797 *RESOLUCION de 19 de noviembre de 1981, de la Subsecretaria, anunciando haber sido solicitada por don José Carlos del Alcázar y Armada la sucesión en el título de Conde de los Acevedos.*

Don José Carlos del Alcázar y Armada ha solicitado la sucesión en el título de Conde de los Acevedos, vacante por fallecimiento de su padre, don José Carlos del Alcázar y Victoria, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del

artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 19 de noviembre de 1981.—El Subsecretario, Antonio Gullón Ballesteros.

28798 *RESOLUCION de 19 de noviembre de 1981, de la Subsecretaria, anunciando haber sido solicitada por don Fernando San cristóval Pérez la sucesión en el título de Barón de Ballesteros.*

Don Fernando San cristóval Pérez ha solicitado la sucesión en el título de Barón de Ballesteros, vacante por fallecimiento de su padre, don Alfonso San cristóval Caverio, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 19 de noviembre de 1981.—El Subsecretario, Antonio Gullón Ballesteros.

28799 *RESOLUCION de 19 de noviembre de 1981, de la Subsecretaria, anunciando haber sido solicitada por don Juan Jorge Walford de Borbón la sucesión en el título de Duque de Marchena, con Grandeza de España.*

Don Juan Jorge Walford de Borbón ha solicitado la sucesión en el título de Duque de Marchena, con Grandeza de España, vacante por fallecimiento de su madre, doña María Cristina de Borbón y Muguero, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación de este edicto, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 19 de noviembre de 1981.—El Subsecretario, Antonio Gullón Ballesteros.